



Nombre y apellidos	MATTEO ZAGARIA
Nacionalidad	ITALIANA
Fecha de nacimiento	21.09.1969
Número socio	5303
Número de acciones adquiridas	1

Requisito cualitativos		
¿La persona candidata considera que cumple con los requisitos que exige el documento Requisitos para los Consejeros de Administración ? Y en particular, ¿cumple con los requisitos de honorabilidad y de no tener causas de incompatibilidad con el desarrollo del cargo?	Si	NO

EXPERIENCIA LABORAL		
Tipo de empresa o sector	Periodo	Cargo/responsabilidad
	Desde 2003	Experto contable, auditor de cuentas

áreas relevantes para las competencias exigidas a las personas candidatas al consejo de administración (véase documento “requisitos para los consejeros de administración”)		
Área de conocimiento exigido	Descripción de las experiencias o conocimientos adquiridos en experiencias profesionales o de formación	Notas e indicaciones de cómo se ha formado el conocimiento y su nivel
Requisitos generales (primer recuadro) - Organizaciones Tercer Sector - Economía Social y Solidaria - Cooperativismo Social y Cooperación Internacional - Finanzas éticas	Asesor de varia ONG y entidades no profit en los sectores cultural, sanitario y cooperación al desarrollo Experto de la fiscalidad de las entidades no profit Experto de auditoria de los proyectos sbvencionados por la Union Europea, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de Italia, Fundación CARIPLO y ayuntamientos Experto de tecnicas de autofinanzacion de las organizaciones sin fines de lucro	

	<p>Experto en management de las empresas sociales <i>Experto de microfinanzas</i></p>	
<p><i>Requisitos de profesionalidad (segundo recuadro)</i> Actividades de Administracion y control Tareas de direccion empresarial Actividades profesionales en el sector crediticio y financiero</p>	<p><i>Desde julio 2003</i> Responsable Project Accounting de la Fundacion Terre des Hommes Italia ong-organismo sin animo de lucro - Milano</p> <p><i>Desde mayo 2006</i> CEO Cresud Spa (micro finanzas para el tercer mundo) sociedad financiera autorizada por la ley banquera italiana - Milano</p> <p><i>Desde septiembre 2009</i> Auditor de cuentas del Instituto Budista Italiano Soka Gakkai – Firenze</p> <p><i>Desde octubre 2009</i> Secretario de la <i>Comision Entidades sin fines de lucro</i> de la orden de los auditores de cuentas y expertos contables de Milano</p> <p><i>Desde enero 2010</i> Aditor de cuentas de la Asociacion ManiTese ong organismo sin animo de lucro – Milano <i>Auditor proyectos subvencionados por las siguientes entidades:</i> Union Europea: <i>Europaid Co-operation Office Unit DEVCO/B6 DG for development and Cooperation – Europe Aid UE Delegation Guinea Bissau UE Delegation Republic of Sudan EACEA</i> Ministerios Asuntos Exteriores – Republica Italiana <i>Departamento VIII/Direccion General Cooperacion al Desarrollo Departamento VII/Direccion General Cooperacion al Desarrollo</i></p> <p><i>Desde diciembre 2010</i> Presidente Organismo de Vigilancia L. 231/2001 de Ceref coop a r.l. - Milano</p> <p><i>Desde 1998 hasta 1999</i> Amnesty International - Roma Derechos humanos Responsable administrativo</p> <p><i>Desde 1996 hasta 1998</i> Fundacion FORES – Napoles</p>	

	Asistencia sociosanitaria Dipendente tempo indeterminato Responsabile amministrativo	
<i>Requisitos sociales (cuarto recuadro)</i> -Organizaciones del Tercer Sector -Economía Social y Solidaria -Cooperativismo Social Y Cooperación Internacional -Finanzas éticas	Asesor de varia ONG y entidades no profit en los sectores cultural, sanitario y cooperación al desarrollo Experto de la fiscalidad de las entidades no profit Experto de auditoria de los proyectos sbvencionados por la Union Europea, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de Italia, Fundación CARIPLO y ayuntamientos Experto de tecnicas de autofinanciación de las organizaciones sin fines de lucro Experto en management de las empresas sociales <i>Experto de microfinanzas</i>	

Perfil de actitud

(véase el documento “requisitos para los consejeros de administración”)

Cabe recordar que el Consejo de Administración de la banca tiene por misión trabajar favoreciendo la dialéctica interna y la colegialidad. Para tal fin, el Consejo recomienda que se tengan en consideración también los siguientes perfiles de actitud como cualificantes para el papel de miembro del Consejo de Administración de Banca Ética.

1) Capacidad de aprender y de emprender nuevos desafíos ligados a las finanzas sociales y a la actividad de intermediación financiera, a saber:

- Tener curiosidad intelectual y buscar de manera proactiva nuevas experiencias, ideas y contenidos.
- Estar abiertos al debate, y a un feedback constructivo.
- Comprender el valor de la formación continua y la profundización en el conocimiento.
- Favorecer la cultura orientada al cambio.
- Ser capaces de aceptar un reto tanto desde el punto de vista personal, como intelectual, ante nuevos desafíos que surjan en el Consejo.

2) Actitud colaborativa, a saber:

- Dar valor a la contribución distintiva de los demás consejeros en términos de experiencia, conocimientos y competencias.
- Comprender la importancia de la diversidad y favorecer la inclusión como filosofía y modus operandi del Consejo.
- Saber respetar los elementos de reserva del debate del consejo y de las opiniones expresadas en el consejo por parte de las personas consejeras.
- Promover activamente el compartir y favorecer el debate rico y riguroso, intentando que se produzca el intercambio de perspectivas.

instrucción y formación		
Tipo de formación y centro de formación	Principales asignaturas/habilidades profesionales objeto de la formación	Calificación obtenida
Università di Napoli - Napoles	Economia	Licenciatura
Università Cattolica del Sacro Cuore - Milano		Capacitación en la auditoria de cuentas

Ilustración de las particularidades que la persona candidata pondrá al servicio de Banca Etica (máx. 20 líneas)

Experiencia en el acceso al crédito de las entidades sin fines de lucro, competencia internacional en microfinanzas.
Experiencia en project accounting y en auditoría.
Experto de la fiscalidad del Tercer Sector.
Competencia en auditoría interna nel Tercer Sector.
Condivision de los valores sociales y economicos de Banca Etica

Ilustración del proyecto que la persona candidata imagina para el futuro de la Banca y que se propone plantear al nuevo CdA (máx. 20 líneas)

Incrementar la función del crédito como herramienta de cambio del modelo de desarrollo de los seres humanos y también como herramienta de paz, cultura y educación.
Mejorar la comunicación de la experiencia de Banca Etica, de sus best practice y del impacto social, económico y medioambiental de sus actividades desde 1999.
Incrementar la participación de los socios y de los clientes a difundir el modelo de Banca Etica
Invertir en la profesionalidad y en la mejora de los procesos internos
Planear servicios innovadores y útiles para las nuevas exigencias de los socios y clientes.
Profundizar el microcrédito y las otras herramientas de inclusión financiera en Italia, España y en otros países.

Otra información de relevancia (máx. 3 líneas)

Valorizar más el rol de los socios y de sus organizaciones territoriales, consolidando sus competencias en la valorización social y medioambiental, la comunicación y la educación.

Definición de persona candidata independiente

La persona abajo firmante para ser considerada candidata independiente ...

...no deberá ser (o haber sido en los 3 años precedentes a la presentación de la candidatura) empleado de la sociedad, de otra sociedad del grupo, de una sociedad vinculada o de una sociedad hacia la que en la que se haya ejercido el control, incluso de facto, o una influencia notable.

...en los 3 años precedentes a la presentación de esta candidatura no deberá haber proporcionado, directamente o indirectamente, incluso a través de familiares, a la sociedad, a otra sociedad del grupo, a una sociedad vinculada al grupo, controlada, incluso de facto, o sujeta a influencia notable, servicios o productos; ni deberá haber sido empleada de una empresa que haya proporcionado o proporcione a la banca productos o servicios, en los mismos términos arriba indicados.

...no deberá ser cónyuge, pariente o familiar hasta cuarto grado de empleados, administradores, accionistas de control de la sociedad o de otra sociedad suministradora de bienes o servicios.

...no deberá haber recibido de la sociedad remuneración alguna, aparte de la que le corresponda como administrador o accionista.

El umbral a partir del cual la compensación económica del servicio o del bien referidos en los términos arriba indicados constituye condición excluyente del requisito de independencia para ser Consejero de Administración es de 5.000 euros.

¿La persona abajo firmante responde a estos requisitos?	Sí	No

Fecha, _4 febrero 2016 _____

Firma

De acuerdo con el D. L. n. 196/03 sobre el "Tratamiento de datos personales " autorizo expresamente la utilización de mis datos para cuestiones de comunicación de mi candidatura a Consejero de Banca Etica a los socios de la Banca mediante los medios previstos por la entidad incluida la publicación en web de la banca.

Fecha, __4 ferero 2016 _____

Firma

Aviso para la cumplimentación del formulario:

El currículum debe contener toda la información necesaria para comprobar los requisitos profesionales exigidos por la normativa de vigilancia, así como los requisitos sociales exigidos por el reglamento asambleario.

Queda reservado el derecho a exigir documentación complementaria para la comprobación de los requisitos exigidos por la normativa y el reglamento.

Enviar este documento a elezioni.be@bancaetica.com

Banca Popolare Etica
Area Relazioni Associative
via Tommaseo, 7
35131 – Padova (Italia)